

CODIGO: P-AySA-001	VIGENCIA: 01/07/2016	PAG. 1 de 1
--------------------	----------------------	-------------

La Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sostiene una gestión responsable, sustentable y transparente, con el propósito de proveer un servicio de Agua Potable y Saneamiento universal, en el área de acción establecida por el Estado Nacional. Para lo cual asume el compromiso de:

- Procurar los más altos estándares de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios cumpliendo con el Marco Regulatorio, Leyes y disposiciones vigentes.
- Fomentar el cuidado del agua y sus fuentes resguardando la disponibilidad del recurso, contribuyendo al bienestar de la población y al cuidado del ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de la regulación aplicable y controlar la adecuación a Normas Internacionales, mediante el seguimiento permanente de los parámetros de calidad del agua potabilizada y tratada, protegiendo la salud de la población.
- Identificar, evaluar, definir e implementar las mejores prácticas de gestión aplicables a los procesos de AySA a fin de asegurar la mejora continua.
- Promover y realizar los estudios, análisis y procesos necesarios para el desarrollo tecnológico y operativo de la Empresa, en especial frente al fenómeno del cambio climático y sus efectos.
- Generar espacios de atención, información, consulta y participación para los usuarios, asociaciones que los representan y la ciudadanía en general con el objetivo de asegurar una gestión ágil en la resolución de sus necesidades.
- Promover el desarrollo del personal, su capacitación y carrera en la Empresa, fomentando la participación, el espíritu sanitarista reflejado en el compromiso en la prestación del servicio, así como la seguridad de las condiciones de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de las Normas y buenas prácticas administrativas, contables, gerenciales, operativas y técnicas, aplicando los controles necesarios para asegurar el uso transparente de los recursos de la comunidad.
- Establecer un régimen tarifario razonable y equilibrado que contemple los costos de operación y de las inversiones para el mantenimiento para el acceso al servicio de manera equitativa, siendo conscientes de la responsabilidad que significa brindar servicios esenciales para la salud y el bienestar de la población.
- Definir y ejecutar periódicamente planes de mejora y mantenimiento de la infraestructura para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en el área servida actual y futura a fin de garantizar su sustentabilidad.
- Gestionar el proceso de planeamiento, producción y prestación de los servicios en el marco de Responsabilidad Social Empresaria promoviendo el desarrollo sustentable, la reducción de las desigualdades sociales y la preservación de los recursos naturales.
- Actuar como referentes en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento cloacal a nivel Nacional, Regional e Internacional, promoviendo la conformación de redes interdisciplinarias que permitan la transferencia de tecnología y conocimientos.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de Mejora, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios.
- Promover el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001 a fin de asegurar la implementación y evolución de un Sistema de Gestión de la Calidad en un proceso continuo de mejora.
- Difundir esta Política, el Plan Estratégico y sus objetivos asociados a todo el personal y a los usuarios.

Martin Heinrich  
Director General

José Luis Inglese  
Presidente

Proxima Revision: 01/07/2020	Gerencia de Calidad	Versión N°00 <i>Copia #45085</i>
------------------------------	---------------------	-------------------------------------